

Amplitud de la intervención en telemedicina y su contribución benéfica a la vida contemporánea

Scope of telemedicine intervention and its beneficial contribution to contemporary life

Âmbito da intervenção da telemedicina e sua contribuição benéfica para a vida contemporânea

Helen Viviana Lascano-Núñez ^{I*}  <https://orcid.org/0009-0008-3423-7459>

Viviana Gabriela Vergara-Pacheco ^I  <https://orcid.org/0009-0004-3312-6870>

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva ^{II}  <https://orcid.org/0000-0001-9004-8988>

^I Universidad Estatal de Milagro. Ecuador.

^{II} Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Argentina.

* Autor para la correspondencia: hlascanon@unemi.edu.ec

RESUMEN

Al presente, la telemedicina ha dejado de ser aplicada como una alternativa de emergencia para convertirse en una estructura fundamental dentro de los sistemas de salud pública globales. Su amplitud puede definirse desde la consulta básica hasta procedimientos de elevada complejidad, respaldados y asistidos mediante tecnología, con una repercusión positiva en los niveles de calidad de vida y, evidentemente, en aspectos de sostenibilidad en los servicios públicos. En países con geografías complejas como los de Sudamérica, la telemedicina permite superar las barreras territoriales al facilitar la comunicación con comunidades aisladas, lo que responde a los principios de justicia y equidad. Los autores consideran que es necesario aprovechar al máximo las ventajas del desarrollo tecnológico en

este campo para alcanzar dicho propósito. Por ello, se propone como objetivo analizar el alcance de la intervención de la telemedicina y su contribución a la accesibilidad, la calidad y la continuidad de los servicios de salud en la actualidad.

Palabras clave: Medicina alternativa; Salud; Telemedicina.

ABSTRACT

Currently, telemedicine has moved beyond being an emergency measure to become a fundamental component of global public health systems. Its scope ranges from basic consultations to highly complex procedures, all supported and assisted by technology, with a positive impact on quality of life and, of course, on the sustainability of public services. In countries with complex geographies, such as those in South America, telemedicine overcomes territorial barriers, facilitating communication with isolated communities and upholding the principles of justice and equity.

Keywords: Alternative medicine; Health; Telemedicine.

RESUMO

Atualmente, a telemedicina deixou de ser uma medida emergencial para se tornar um componente fundamental dos sistemas globais de saúde pública. Seu alcance abrange desde consultas básicas até procedimentos altamente complexos, todos apoiados e assistidos pela tecnologia, com impacto positivo na qualidade de vida e, naturalmente, na sustentabilidade dos serviços públicos. Em países com geografias complexas, como os da América do Sul, a telemedicina supera barreiras territoriais, facilitando a comunicação com comunidades isoladas e defendendo os princípios da justiça e da equidade.

Palavras-chave: Medicina alternativa; Saúde; Telemedicina.

Recibido: 4/05/2026

Aprobado: 12/05/2026



Introducción

La telemedicina ha dejado de ser una promesa futurista para convertirse en una herramienta cotidiana, aunque no está exenta de debates. Los autores de este artículo consideran que es necesario aprovechar al máximo las ventajas del desarrollo tecnológico en este campo para cumplir con los principios de justicia y equidad que benefician a la población mundial.

Para comprender el alcance y las limitaciones de la telemedicina en el entramado sanitario actual, conviene partir de una definición operativa. Lovo,⁽¹⁾ la describe como la simbiosis entre medicina y tecnología puesta a disposición de la sociedad, una alianza que despliega un amplio abanico de beneficios en áreas como la medicina general, la nutrición, las terapias físicas, la psicología, la psiquiatría, la dermatología y, de manera fundamental, en las intervenciones primarias y secundarias.

Según el autor antes mencionado se constituye como un mecanismo de intervención en salud, capaz de reducir radicalmente costos económicos, de tiempo y movilización. Dentro de la amplia gama de oportunidades que brinda este medio se incluye la telemedicina especializada y telegestión, que abarca la telediagnos (transmitir imágenes radiológicas o electrocardiogramas, por otra parte, en la actualidad también es posible referir la telecirugía, telemonitorización y teleconsulta.

La visión planteada por Echeverría, et al.,⁽²⁾ demuestra de manera contundente los diversos ámbitos en los cuales la telemedicina contribuye de manera frontal. a) Dentro del almacenamiento, adquisición, concentración y difusión del conocimiento, puestos a disposición de distintos profesionales de la salud para aprendizaje y consulta. Además de ciertas aplicaciones móviles disponibles en la actualidad como UpToDate, orientada a proporcionar soporte a las decisiones clínicas utilizando evidencias. b) En el otorgamiento de prestaciones de servicios de salud, mediante el acceso temático a consultas, informes de exámenes, estudios de laboratorio e imágenes entre los más destacados. c) En la investigación científica encaminada a enfermedades sanitarias, la cual abarca la búsqueda y adquisición de información destinada a refinar los resultados obtenidos en diversas intervenciones de salud. d) En la obtención de datos y su manejo como anamnesis o historias clínicas.

Por otra parte, el planteamiento de Rossetti et al.,⁽³⁾ sobre los aportes de la telemedicina se centran en concordancia con los objetivos propuestos internacionalmente por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, específicamente, en el objetivo tres de salud y bienestar el cual promulga el garantizar una vida sana y basada en el bienestar para todos en todas las edades.

Estos conceptos mencionados son fusionados con la postura contemporánea de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la cual reconoce el alcance de las tecnologías digitales como un propulsor determinante de los objetivos de desarrollo sostenible, fundamentalmente dentro del fortalecimiento de los sistemas de salud de todos los países. En este sentido, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) poseen elevado potencial para abordar algunos de los retos que enfrentan los países desarrollados como los países en vías desarrollo a la hora de proporcionar servicios de atención en salud accesibles, de alta calidad y rentables. La telemedicina utiliza estos medios para superar las barreras geográficas y aumentar el acceso a los servicios de atención de la salud.

Resulta fundamental, además, considerar la telemedicina desde la perspectiva del paciente, dado que este enfoque incorpora necesariamente las dimensiones éticas inherentes a la práctica médica digitalizada.

La telemedicina facilita la monitorización domiciliaria en entornos virtuales, contribuye a reducir de manera sustancial los costes sanitarios y mejora notablemente la calidad de vida de los pacientes. Además, posibilita la implementación de planes de tratamiento individualizados y favorece un abordaje más integral de las distintas afecciones.

Por otra parte, Royo-Sanchis sostiene que determinadas áreas de la salud mental —entre ellas las conductas adictivas, la depresión, el duelo patológico, los abusos sexuales y otros trastornos afines— pueden abordarse con mayor eficacia mediante la telemedicina, dado que este recurso favorece en el paciente una expresión más libre y menos cohibida de sus vivencias, en comparación con la consulta presencial tradicional.⁽⁴⁾

Con fundamento en este contexto, Llinás-Delgado, et al.,⁽⁵⁾ complementan el amplio espectro de abordajes y beneficios que ofrece la telemedicina, señalan que en la vida contemporánea se presenta un plus para este tipo de intervenciones, la cual se basa en la constante evolución tecnológica que caracteriza al siglo XXI.

La intervención telemédica descentraliza la atención médica antiguamente condensada en núcleos urbanos y llega con atención especializada en distintas ramas de la salud en entornos rurales o de difícil acceso; por otra parte, agiliza la intervención médica hospitalaria, pues el paciente recibe telemonitoreo desde su hogar lo que reduce los índices de infecciones intrahospitalarias y destina recursos críticos para situaciones emergentes. En otro aspecto destacado resalta la postura activa del paciente ante el tratamiento, ya que se convierte en gestor activo de su salud mediante el uso de dispositivos portátiles y aplicaciones.

Con base en estos conceptos estructurales expuestos, el objetivo de esta propuesta investigativa se centró analizar el alcance de la intervención de la telemedicina y su contribución a la accesibilidad, la calidad y la continuidad de los servicios de salud en la actualidad.

Desarrollo

Telemedicina y su contribución benéfica a la vida contemporánea

Para profundizar la importancia e impacto que ha generado la telemedicina en el siglo XXI, es primordial referir a Vila-Viñas y Picontó-Novales, ⁽⁶⁾ quienes abordan la confluencia de los derechos ciudadanos, la tecnología y la telemedicina y encaran aspectos de carácter ético y legales, exponen este escenario de la siguiente manera: la tecnología actúa como el vehículo, la telemedicina como el servicio y los derechos como el marco que garantiza que la dignidad humana no se pierda con la intervención digital dentro de la salud.

En este marco referencial se acota que a nivel del entorno digital los datos recopilados de salud son catalogados como datos sensibles. Es fundamental destacar que el paciente posee derechos fundamentales sobre su información como: a) Derecho a la intimidad: el uso de plataformas electrónicas debe garantizar absoluta reserva y cero interferencias de terceros, para prevenir que los datos sean interceptados. b) Ciber seguridad: es imprescindible que los prestadores de salud implementen protocolos de bloqueo frente a filtraciones o

discriminaciones vinculadas a aseguradoras o empleadores. c) Derecho al olvido y acceso: el paciente debe tener acceso a su anamnesis digital y solicitar su corrección o eliminación.

A nivel de la presente era digital y el fenómeno de la globalización, Quilezi, et al., ⁽⁷⁾ abordan la retroalimentación existente entre telemedicina e inteligencia artificial, expresan que esta última actúa como una “máquina cerebral” que puede procesar la información en tiempo real, mejora las intervenciones médicas preventivas en lugar de reactivas. Es posible en la actualidad mediante inteligencia artificial integrada a plataformas de telemedicina, analizar imágenes como radiografías o manchas en la piel, con una elevada precisión diagnóstica, similar al de un especialista.

Otra de las ventajas vanguardistas de la telemedicina radica en el análisis del historial clínico y genético del paciente para proponer tratamientos farmacológicos y dosis puntuales, junto a una exploración de efectos secundarios y eficacia del tratamiento.

Frente a lo expuesto, es necesario referir que la evolución tecnológica de la administración de salud ha tenido una transformación que repercute a nivel de la medicina, ha evolucionado de un sistema reactivo y fragmentado a uno proactivo, integrado y centrado en el paciente. Esta metamorfosis no solo ha generado mejoras en aspectos de eficiencia operativa de las instituciones, sino que también ha redefinido el acceso universal a la salud mediante los abordajes en telemedicina.

La tecnología ha optimizado la gestión de recursos sanitarios en tres áreas críticas: a) Big Data y Análisis predictivo: el manejo gubernamental de elevados volúmenes de datos médicos facilita predecir brotes epidemiológicos. b) Interoperabilidad: la evolución tecnológica facilita que diferentes sistemas (laboratorios, farmacias, especialistas) hablen el mismo lenguaje, reduzcan la carga burocrática y permitan que el médico se concentre en el paciente y no en lo burocrático. c) Historia clínica electrónica universal: la digitalización permite reducción de errores médicos, evita la duplicidad de exámenes y garantiza una continuidad. ⁽⁸⁾

Desde la perspectiva de Barbosa-Ardila, et al., ⁽⁹⁾ existen áreas específicas donde la telemedicina ha destacado por su valía, por ejemplo: a nivel de las enfermedades agudas existe un ensayo clínico que analizó la seguridad de la teleconsulta para niños con necesidades especiales y niños en guarderías, fue similar la tasa de finalización satisfactoria

con un 98,1 % y 97,6 %, considerando los eventos adversos, los cuales fueron de 0,3% y 0,5 % respectivamente, lo que proyectó la eficacia de este procedimiento.

Otra área de impacto visible de la telemedicina fue el control de la obesidad infantil, problema de salud pública, en la que mostró gran eficacia la monitorización y reeducación alimenticia. Asimismo, el seguimiento de cardiopatías ha tenido intervenciones exitosas: numerosas investigaciones reflejan resultados positivos obtenidos mediante videoconferencias.

Por otra parte, Camavilca-Ureta et al., ⁽¹⁰⁾ complementan estos aportes e indican que la telemedicina facilita la intervención médica en población que antes era casi imposible por las dificultades de sus condiciones como en el caso de personas con enfermedades terminales, discapacidades como las físicas, visuales y auditivas, además de sectores geriátricos. Otro ejemplo del impacto que puede generar este mecanismo de salud es visibilizado en sectores totalmente abandonados en Sudáfrica, en la actualidad es uno de los medios para subsanar déficits asistenciales.

Adicionalmente, destaca su aplicación en el tratamiento de personas con diabetes. Por último, la salud mental registró una gran afluencia de atención telemática durante la crisis del COVID, periodo en el que se identificaron trastornos conductuales y del estado de ánimo, como depresión, melancolía, ideación suicida, desesperanza y angustia.

A pesar de su claro potencial para superar barreras geográficas y promover equidad en salud, los autores de este estudio acotan que existen varias razones por las cuales algunos gobiernos no utilizan la telemedicina para beneficiar a sus poblaciones rurales, entre ellas se destacan: la brecha de infraestructura tecnológica, los altos costos iniciales y falta de inversión, la resistencia cultural y falta de aceptación, el marco legal y regulatorio deficiente, la falta de voluntad política y priorización, la escasez de personal capacitado y, por último, el temor a la obsolescencia tecnológica.

Conclusiones



Es posible concluir que la telemedicina en el presente siglo XXI, es un valioso recurso de intervención médica, que junto a los avances tecnológicos como los aportes que brinda la inteligencia artificial, programas médicos, aparatos tecnológicos de monitorización y seguimiento, permiten el acceso equitativo e inclusivo de sectores poblacionales que antes no podían acceder a estas oportunidades de derecho universal. Finalmente, es necesario mencionar que, aunque no es una generalidad en todos los países, en algunos existen protocolos éticos y de seguridad actualizados a las necesidades de sus realidades, lo cual garantiza un abordaje salutogénico idóneo mediante este mecanismo.

Referencias bibliográficas

1. Lovo J. Telemedicina: Oportunidades naatenção primária. Rev Bras Med Fam Comunidade. [Internet]. 2021 [citado 18/05/2026]; 16(43): 2552. Disponible en: <https://rbmfc.org.br/rbmfc/article/view/2552>
2. Echeverría BC, Rojas OA, Serani MA, Arriagada UA, RuizEsquide G, Salinas R R, Taboada RP, Quintana VC, Vacarezza YR, Rodríguez SMA, Borja RH. Una reflexión ética sobre la telemedicina. Rev. Med. Chile. [Internet]. 2021 [citado 18/05/2026]; 149(6). Disponible en: <https://www.revistamedicadechile.cl/index.php/rmedica/article/view/9554>
3. Rossetti AF, Castaño Suero MJ, Sanpedro Elvira Á, Reimat Corbella T, de Quijano Miceli FG, Guerrero Muñoz MG. Telemedicina en países en desarrollo y cooperación. Atención primaria. [Internet]. 2025 [citado 18/05/2026]; 57(6): 103226. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-telemedicina-paises-desarrollo-cooperacion-S0212656725000125>
4. Royo Sanchis JD. La telemedicina desde el punto de vista del paciente. Atención Primaria Práctica [Internet]. 2021 [citado 18/05/2026]; 3(51): 100-118. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-practica-24-articulo-la-telemedicina-desde-el-punto-S2605073021000390>
5. Llinás Delgado A, Alcocer Olaciregui A, Vargas Moranth R. Telemedicina: revolucionando la prestación de la atención médica en la era digital. TD. [Internet]. 2023 [citado 18/05/2026];

- 4(8): 1-13. Disponible en: <https://idus.us.es/server/api/core/bitstreams/9016546e-745d-4415-85cb-b5b51c54a3ca/content>
6. Vila Viñas D, Picontó Novales T. Tecnologías, derechos y atención a los cuidados de larga duración. [Internet]. España: EUS; 2025 [citado 18/05/2026]. Disponible en: <https://idus.us.es/bitstreams/9016546e-745d-4415-85cb-b5b51c54a3ca/download>
7. Quilezi FA, Machado Galvão AP, Guerra da Mota Silva C, da Silva LM, Lozano AW, Carneiro de Moraes Franco SM, et al. A Transformação digital nasaúde: impactos da inteligência artificial e da telemedicina naassistênciaao paciente. RG [Internet]. 2025 [citado 18/05/2026]; 16(5). Disponible en: <https://mail.revistageo.com.br/revgeo/article/view/952>
8. Pincay Francis AA, Pinargote Toala JA, Rosero Ordoñez ÁK, Cañarte Vélez JC. Importancia de la evolución tecnológica en la administración de la salud en el mundo. Polo del Conocimiento. [Internet]. 2024 [citado 18/05/2026]; 9(10): 2715-2733. Disponible en: <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/8296/pdf>
9. Barbosa Ardila SD, Dávila Ruales A, Alvis García HL, Ramos Rodríguez NI, Hernández-Rincón EH, de la Hoz Valle JA. Telemedicina en pediatría para el manejo de enfermedades crónicas y de grupos vulnerables. Rev. Cuba. inf. cienc. salud. [Internet]. 2023 [citado 18/05/2026]; 34. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132023000100045
10. Camavilca Ureta N, Guerra Turco J, Mayuntupa Echevarria AN, Camavilca Ureta IS. Telemedicina y seguimiento en pacientes con enfermedades crónicas: una revisión sistemática. Rev. Cubana Inv. Bioméd. [Internet]. 2026 [citado 18/05/2026]; 45: e4108. Disponible en: <https://revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/4108>

Conflictos de intereses

No se declaran conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización, análisis formal, investigación, validación, visualización, redacción–revisión y edición: Helen Viviana Lascano-Núñez.



Curación de datos, análisis formal, investigación, administración del proyecto, metodología, recursos, supervisión: Viviana Gabriela Vergara-Pacheco.

Investigación, validación, visualización, Redacción–borrador original, redacción–revisión y edición: Leonardo Eliecer Tarqui-Silva.